

**BECAS DE INICIACIÓN EN LA INVESTIGACIÓN 2024****PROYECTO DE INVESTIGACIÓN****Pautas**

- El proyecto debe extenderse hasta seis páginas, más bibliografía.
- Tipo de letra: arial, tamaño: 12.
- Interlineado 1,5, párrafo justificado.
  
- Lxs estudiantes deberán presentar su proyecto de investigación para Trabajo Final de Licenciatura o el plan de trabajo para Práctica Profesional Supervisada, indicando, si correspondiera, el nivel de avance alcanzado y los aspectos a desarrollar durante el transcurso de la beca. Deberán adjuntar copia fiel de la aprobación, ya sea del proyecto de investigación o del plan de trabajo expedida por la Escuela o Departamento correspondiente, incluso si aplican a una beca para alguno de los Programas de la FFyH.
  
- Lxs egresados deberán presentar un proyecto de investigación factible de ser desarrollado en diez meses, acompañado de la constancia de aceptación del/a director/a del proyecto al que se incorporará, en el Centro de Investigaciones de la FFyH (CIFYH), Instituto de Humanidades (IDH), Instituto de Antropología (IDACOR) o Museo de Antropología.
  
- Consignar:
  1. Antecedentes del tema y planteo del problema.
  2. Vinculación del tema con las problemáticas en torno a los Derechos Humanos o Programa de Género, Sexualidades y Educación Sexual Integral (solo para aspirantes que postulan a la beca por alguna de estas categorías)
  3. Pertinencia del tema al proyecto de investigación con el cual se vincula formalmente (solo para aspirantes egresadxs).
  4. Delimitación del objeto de estudio y del marco teórico.
  5. Hipótesis.
  6. Objetivos.
  7. Metodología, aspectos a considerar y fuentes.
  8. Cronograma y factibilidad en función del plazo de duración de la beca.